

## 26008 - Psicología II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26008 - Psicología II

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar y comprender el concepto y teorías básicas de la Psicología, las psicopatologías básicas en la infancia, adolescencia y vejez, técnicas de terapia y modificación de conducta desde distintos paradigmas y los aspectos básicos de la comunicación en los procesos terapéuticos. Se trabajarán los ODS 3, 4 5, 10 y 16.

Esta asignatura está integrada en la materia de Psicología. Se cursa en 2º de Grado de Terapia Ocupacional. Pretende capacitar al alumno para trabajar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de la realidad psicológica del usuario y le capaciten para poder afrontar las alteraciones cognitivas asociadas a distintas enfermedades.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Ser capaz de aplicar los contenidos de psicología impartidos dentro del ámbito de las Ciencias de la Salud, y especialmente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
2. Crear programas individualizados que respondan a las necesidades del paciente, su entorno, cuidadores, familiares y otros profesionales.
3. Aplicar adecuadamente técnicas de comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.
4. Evaluar y analizar la información disponible de diferentes textos, y sintetizar los resultados obtenidos de forma clara y coherente.
5. Trabajar en equipo, compartiendo saberes y experiencias que posibilitan la mejora de la actividad profesional, mostrando siempre una actitud de respeto hacia el trabajo propio y hacia el de las demás personas.

### 3. Programa de la asignatura

#### Bloque 1: Introducción

- Respuesta psicológica ante la enfermedad

#### Bloque 2: Infancia

- Psicopatología general en la infancia
- Discapacidad intelectual
- Trastorno por Déficit de Atención
- Trastorno de Espectro Autista
- Trastornos de conducta en la infancia
- Otras situaciones que afectan al desarrollo durante la infancia

#### Bloque 3: Edad Adulta

- Trastornos psicológicos más comunes en la edad adulta
- Trastornos de personalidad
- Daño cerebral adquirido
- Enfermedad neurodegenerativa

## 4. Actividades académicas

**Clases magistrales** (30 horas): 1,5 h/semana a lo largo de todo el curso.

**Seminarios de resolución de problemas y casos** (30 horas): 2 h/semana repartidas a lo largo del curso. Exposición y defensa de casos prácticos.

**Estudio y trabajo autónomo** (87 horas)

**Pruebas de evaluación** (3 horas)

## 5. Sistema de evaluación

### 1- Examen escrito (40% de la puntuación final de toda la asignatura):

Se realizará en la fecha de la convocatoria oficial. Consiste en una prueba objetiva con preguntas de precisión y relación de conceptos. El examen constará de 30 preguntas tipo test. La fórmula para determinar la nota es  $[\text{Aciertos} - (\text{Errores} / \text{N}^\circ \text{ ítems} - 1)]/3$ .

### 2- Seminarios-prácticas (40% de la puntuación final de toda la asignatura):

Las prácticas consistirán en el desarrollo de casos desde el enfoque de la asignatura. Se tendrá en cuenta:

- Asistencia.
- Participación activa y eficiente en clase y externamente.
- Exposición y defensa de los distintos casos trabajados desde el punto de vista de la asignatura. El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

### 3. Asistencia y participación (20% de la puntuación final de toda la asignatura):

La asistencia y la participación en clases teóricas y seminarios-prácticas supondrá un 20% del total de la nota final.

*Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura asistir a las prácticas y obtener un 5 o más en la calificación del examen de la asignatura.*

*Así mismo, la media de los distintos apartados tendrá que ser mayor o igual a 5 puntos.*

Prueba global: las personas que opten por realizar la prueba global deberán presentar un trabajo para evaluar la parte práctica de la asignatura.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género